

LOS BIENES DE FERRER

Siguen en pie las gravísimas sospechas

LA CONSPIRACIÓN DEL SILENCIO

Cual si obedecieran a una consigna, se callan como muertos los periódicos liberales de hoy en lo relativo a la providencia que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha dictado sobre los bienes de Ferrer.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre que el auditor de la cuarta región se opuso al levantamiento del embargo, sobre que algunas de las indemnizaciones ya se habían reclamado, y sobre que según dice el citado colega, se instó para que se declarara extinguida la responsabilidad por vía de indulto.

Nada nos extraña; lejos de eso, nos parece hábil, y desde su punto de vista, prudentísima la conducta que siguen. La táctica es conocida y ya vieja en ellos: la conspiración del silencio.

Así secundan la política del Sr. Canalejas, que consiste en echar tierra al asunto, en hacer oídos de mercader a las preguntas que se le dirigen y a las justísimas reclamaciones de los que se ven perjudicados.

Por nuestra parte, seguiremos hablando muy alto, para despertar la atención de los elementos de orden acerca de este manejo que vislumbramos y con certeza moral sabemos que existe, aunque no le sonzomocamos en todos sus detalles.

Un querido colega de la mañana, llevado del mejor deseo, apunta una explicación con la cual no podemos estar conformes.

Dice así: En la indemnización de daños y perjuicios que, aun derivada de causa criminal, no es asunto criminal, sino civil, no proceden los Tribunales de oficio sino a instancia de parte.

Si no hubiera más que eso, en realidad el pleito carecería de interés y, sobre todo, de trascendencia.

Será un fallo judicial más, perfectamente ajustado a las leyes de procedimientos, y, desde luego, sin relación con la política general del Gobierno y sin influencia alguna de intervención de nadie.

Pero insistimos en que no se trata de eso. Insistimos en que hay algo muy honroso y muy grave, y tenemos perfecto derecho a pensar así mientras el Sr. Canalejas no aclare lo ocurrido y disipe los indicios que nos dan una fortísima prueba moral de que la mano oculta de ciertas Sociedades anda en todo este proceso.

Las pruebas en que nos fundamos para rechazar la explicación que el aludido estimado colega señala, son: Espera un poco, tenemos que examinarlos de Medicina y de Farmacia.

Primera. Que si se hubiera tratado de un sencillo incidente sería inexplicable la conducta del Gobierno al proceder con tan extraordinaria y desusada cautela.

Segunda. Que el Senado, dado ese supuesto, estuvo perdiendo lamentablemente el tiempo y hasta la calma y serenidad, cosa rara en él, en la sesión del lunes pasado.

De no fundarse la providencia en la extinción del plazo, ¿en qué puede fundarse? No lo sabemos. Nosotros no decimos que la providencia no sea justa. Menos aún atacamos la independencia del Tribunal que el dictó ó la integridad de los jueces que le componen.

Lo que sí volvemos a decir, y eso muy alto y muy claro, para que todos lo oigan y lo oigan bien, es que hay en este expediente sombras y dudas que urge cuanto antes esclarecer y disipar.

Nada más eficaz para conseguirlo que el llevar sin demora, hoy mismo si es posible, el expediente al Senado, como ha prometido el Gobierno hacerlo, y que allí ante los hombres de todos los partidos, quede manifiesta y probada la rectitud y justicia de la famosa providencia.

Mientras tanto, seguiremos creyendo con el Sr. Rodríguez Sampedro que hay aquí algo grave y trascendental que merece ser honrada y detenidamente examinada.

El precipitado viaje del Sr. Zanada a Barcelona, su entrevista con el capitán general de aquella región, el diseño poco después acaecido entre Weyler y el auditor de Guerra, que motivó la intervención del Supremo de Guerra y Marina; ese buen M. Lorand trabajando abnegadamente durante dos meses para alcanzar la resolución apetecida, el saberse las cosas en Bélgica publicadas por los periódicos avanzados cuando aquí las ignorábamos, son otros tantos fundamentos que dan lugar a gravísimas sospechas.

Para despejarlas, lo volvemos a repetir; que hoy mismo se presente el expediente al Senado.

CAUSERIE PARISIEN

Diplomacia italiana

—Vengan esos veintinueve turcos! —Espera un poco, tenemos que examinarlos de Medicina y de Farmacia.

—No; Poincaré afirmó el lunes en la Cámara, con aplauso unánime, que a la Francia toca verificar la identidad y la calidad de los turcos y que la primera condición para resolver amigablemente el incidente es la devolución de los pasajeros.

—Bueno; vamos a encontrar una fórmula. Todos los periódicos franceses, con absoluta unanimidad, creen que Italia está tomando el pelo a Francia.

—No olvidemos—dice Junius en L'Echo de Paris—que nos las habemos con el más calculador y realista de los pueblos. Castelar decía de Bismarck: «L'homme est la bête qui se caballeteresse»; los franceses son caballerescos. Los demás, mi querido amigo...

Los italianos, sobre todo, son caballerescos, diplomáticos por todo lo fino, embrollados. Yo no sé si consiste en los marcos con queso parmesano; pero cada italiano es un Bismarck en la corte en el aire en esto de urdir combinaciones.

La combinación que ahora han urdido es que están buscando una fórmula decorosa para dar libertad a los turcos. ¡Si dijeran que estaban buscando la llave de la prisión!



TEAND' DE LOS LUISES, DE MADRID

LOS ESTRENOS DE AYER

CRÍTICA TEATRAL

EN EL ESPAÑOL

«Gloria al vencedor», cuadro histórico en un acto, original de don Antonio Domínguez.

El autor, en unas cuartillas enviadas a un diario de la noche, asegura: «Al talento de los actores me encomiendo, y será feliz si me entero de que al acabar el estreno, algún benévolo espectador ha dicho:»

«No está mal, no está mal del todo. ¡Este Domínguez no es un Esquivel precisamente, pero otras hemos visto peores todavía!»

«Pues nosotros lo dijimos y lo repetimos ahora por escrito:»

«No está mal. Otras muchas hemos visto peores. No está mal, y a veces está bien.»

«Está bien el episodio histórico elegido, bárbaramente grande y grotescamente trágico.»

«Está bien el esbozo de carácter del endiablado lombardo Altesino, mitad héroe, mitad bestia, de groseros apetitos desatados.»

«Están bien los fragmentos del canto épico del vencido y esclavo esclavo.»

«Está bien la lucha entre el amor a Osmunda y la fidelidad a Altesino del guerrero enamorado y leal, inocente y semisilva.»

«En cambio, como tanta acción no cabe en veinte minutos, ni apenas narrada simplemente, ¡cuanto menos oculis subjecta fidelibus representada...! no se suelta el mudo, se corta; el desenlace es demasiado repentino; los personajes, por falta de explicación de sus caracteres, chocan y no dan la sensación de hombres y mujeres, sino de muñecos de guñol.»

«El diálogo, a veces pierde la elevada entonación de la tragedia y se despeña en lenguaje excesivamente familiar.»

«Además, el público, singularmente el público literato, acostumbrado a leer con los chistes de buena ley del Sr. Domínguez en sus sainetes, no se decidía ó no le era fácil ponerse serio con los lamentos de Osmunda, los tirones del escalda y las atrocidades del caudillo bárbaro.»

«Shakespeare decía a Yorick: Te empeñas en hacer reír al público, y éste río. ¡Ay de ti, si te empeñas en hacerle llorar y da en reír también!»

«Sin embargo, Yorick se empeñó en hacer llorar y lo consiguió largamente, desconsoladamente, irreparablemente.»

«No llegó a tanto, gracias a Dios, anoche el autor de Gloria al vencedor. Mas probó que puede triunfar en ese género difícil y que dan por anticuado y muerto é irrescatable los mismos que aplicaban idénticos calificativos á la novela histórica la víspera de aparecer Quo vadis?...»

EN EL CÓMICO

«El refajo amarillo», zarzuela en dos actos y ocho cuadros, letra de los señores Larra y Fernández de la Puente, música del maestro Torregrosa.

Loreto Prado y Enrique Chicote tienen sus propias obras algo arbitrarias, algo inocentes y algo plúmbeas, que, por cierto, están, alcanzan éxitos ruidosos en aquel teatro, y tienen una repercusión en la taquilla, asegurando las temporadas. El refajo amarillo empieza por ser una obra inclassificable y absurda.

Tiene grandes semejanzas con Los papeles de presa, y la acción (?) gira alrededor de una herencia fantástica, con los infames captadores de costumbre y las obligadas vicijas, que al cabo triunfan de sus enemigos.

El folletín solicitado de costumbre. Loreto hace el tipo eterno de muchacha pizpireta, con «sus gracias», con «sus modas de toda la vida», que el público viene aplaudiéndole hace veinte años. Chicote, en El refajo amarillo, como en todas las obras de su repertorio es... Chicote, y el resto de la compañía no descompuso anoche el conjunto, sobre todo el Sr. Castro, que fué aplaudidísimo en un mutis.

De la partitura se repitieron varios números. Los cuartetos de la ventriloquia se fueron haciendo populares. Los autores fueron llamados al palco escénico cinco ó seis veces al concluir la obra.

Esta vez no poco dinero á la empresa del Cómico, que ha encontrado un repaso de abrigo para la taquilla. ¡A propósito!

EN APOLO

«La moza bravía», letra del malogrado poeta Carlos Fernández Shaw y de Antonio López Monís, música del maestro Cabas.

Imitemos al público, que respetuoso con la memoria del autor de La venta de Don Quijote, La revoltosa, etc., si no aplaudió, tampoco exteriorizó su protesta de manera irreverente.

Aunque nosotros tememos se abuse algo de la denominación postuma y se amparen con el nombre ilustre de un autor eximio merced a novelas ó de fracasados.

La idea, los sentimientos, la manera y los versos de Fernández Shaw, sólo en una escena de la obra representada anoche en Apolo conseguimos reconocerlos. En el resto del diálogo, aunque de solución un poco convencional, cuando el indiano y la moza bravía dejan aparte fingimientos y se consagran mutuo amor...

En lo restante del sainete creemos no existe sino más pluma que la del Sr. Monís. Véjese, dectisimos tipos caricaturizados millones de veces, situaciones que habíamos olvidado de puro sabidas.

Además, el Sr. López Monís tiene la escusa de suponer que en las elecciones se f...

DE ACCIÓN CATÓLICA

El gran mitin de Avila

EXTRACTO DE LOS DISCURSOS

De nuestro querido colega El Diario de Avila, que dedica dos planas enteras a reseñar el grandioso mitin del domingo, extractamos los principales párrafos de los discursos:

El Sr. Cid.

Comenzó diciendo que es una verdad inmensa que la revolución, cuya labor es incesante, avanza de día en día, y esto por la apatía, por la debilidad, por la indiferencia de la inmensa mayoría de los buenos y honestos por las condesciencias y tolerancias de los propios Gobiernos.

«Demostró a continuación, en párrafos elocuentísimos, cómo el arma más formidable y destructora, más poderosa y eficaz de que la revolución se vale para atacar los fundamentos todos del orden social es la Prensa, la mala Prensa.»

«Afirmó luego, energicamente, que á esa Prensa hay que combatir y anularla, cuestión que por igual interesa á ricos y á pobres, y así, dirigiéndose á los obreros, que en grandísimo número acudieron al mitin, les puso de manifiesto cómo esa mala y depravada Prensa es la que ha encumbrado á sus hombres funestísimos para los intereses del proletariado, y aludiendo, entre otros, á Lerroux y Pablo Iglesias, demuestra cómo éstos son verdaderos verdugos del pueblo, de la honradísima clase obrera, se entregan á los placeres de una vida regalada, mientras el pueblo se muere de hambre y siente cada día más punzante el aguijón de la desesperación y la miseria. (Los obreros aplauden frenéticamente.)»

«Dirigiese luego á los ricos, á los poderosos, y les increpó, diciéndoles que continúan impasibles, protegiendo, comprando y aplaudiendo á esa mala Prensa, criticando y despreciando á la buena, porque aquélla, halagando las pasiones y malos instintos del pueblo y concitando sus odios contra las clases altas, les daría el pago merecido. (Muy bien, muy bien.)»

«Aludió á los presos de Barcelona y Cullera, terminando por combatir á los ricos en el peligro de que su sangre y la de sus hijos pondría terrible epítolito, al paso que van las cosas, á ese gran pecado de indiferencia y falta de caridad de los ricos, de los poderosos. (Grandes aplausos.)»

Hizo la presentación de los jóvenes propagandistas, y terminó por dar las gracias á todos los concurrentes, en nombre de la Comisión organizadora.

Discurso del Sr. Cavenet

«Antecedentes. No nos es desconocido el Sr. D. Santiago Cavenet. En nuestra ciudad pasa algunas temporadas veraniegas, pero es más conocido por la fama de valiente y fogoso orador, que dejó cuando el mitin contra las escuelas laicas. Ella, dice el orador con frase vibrante y arranques de patriota y de cristiano convencido, que levantan merecidos y confirmados aplausos en la concurrencia, es la que combate descaradamente nuestros dogmas, se burla de nuestras creencias, difama á nuestros sacerdotes, ataca á las Ordenes religiosas y trata de llevarlas á regiones desconocidas, donde reconociendo ese influjo bienhechor, aprecian, como vienen apreciando, que lo nosotros si nos dejamos llevar de esa prensa impia y blasfema habremos despreciado.»

«Ella, esa Prensa sin pudor y sin vergüenza es la que ha hecho que nuestra enseñanza vieja y gualda se vea vilipendiada al lado del Pirineo, y ella trabaja sin descanso por mostrar á nuestra Patria más decayida, más abatida y despreciada de lo que en realidad se encuentra.»

«Hay que destruir, ahogar y pisotear la mala Prensa, ¿cómo? con la Buena Prensa.»

«que es la Prensa católica, que tiene la misión de hacer llegar al pueblo la verdad que la Prensa sectaria oculta; de desmentir lo que la mala propaganda, de combatir á los maestros pizpiretos, sacudidos á la vergüenza pública, á fin de que, los que sientan un chipazo siquiera del fuego santo del amor patrio, les ocupen, les desprecien, les obliguen á abandonar para siempre el suelo que les vio nacer, ó á mudar los decretos que para su medio personal han emprendido.»

«Constantemente se vió interrumpido el discurso por las ovaciones del público, y recibió muchísimas y merecidas felicitaciones.»

Discurso del Sr. Requejo.

«Impresión. La figura simpática del Sr. Requejo, unida á la fama de orador de que venía precedido, hizo que se despertara entre el público verdadera sed de escuchar su fogosa palabra, y ciertamente, superó en mucho la realidad á la idea que nos habíamos formado.»

«Voz sonora, frase vibrante, imágenes brillantes, lógica contundente, profundidad de conceptos, exposición metódica y una elegancia sobre toda ponderación, sublimó en el decir y en el accionar es lo que, á grandes rasgos, constituye la oratoria del señor Requejo, que comienza con un inspirado saludo á la ciudad.»

Discurso del Sr. Rotllán.

«Impresión. Lo fué muy agradable la que experimentó el público al hacer uso de la palabra el Sr. Rotllán. De carácter jovial, de enérgica frase aunque suave y apacible, el orador cautivo desde el primer momento el auditorio con la sencillez de sus modales y su corrección en el decir.»

«Le embarga La Trietza porque en el mitin reanuda el mayor orden, la calma con que va transcurriendo el acto le desagrada, porque ansía encontrarse en todas partes con ese espantajo del anticlericalismo para darle frente á frente la batalla y el espantajo no da la cara, no se presenta por ningún lado; se parece el anticlericalismo á un espantapájaros que se coloca en los sembrados.»

«Les católicos somos los más y á pesar de ello, en el espejo político aparecemos los menos sin que pueda atribuirse á otra cosa que á la falta de organización independiente que nos da un carácter peculiar, propio y exclusivo que no nos confunda ni nos una á nadie que no sea de los que ante todo y sobre todo tiene por lema la virtud y por bandera la enseñanza santa de la cruz.»

«Hace cuatro años que todos cuantos se precaban de personas honradas, al llamarnos al campo de la Política exclamaban unánimes: «Yo no me trato en política», que era la convicción de que para ser políticos era preciso despojarse de ciertos sentimientos que son esenciales al hombre, y si los honrados no se creían llamados a este campo, ¿por quién, señores, estaría constituida la política?»

«Grandes y prolongados aplausos acogieron estas últimas palabras del orador, anteriormente interrumpido ya varias veces por inequívocas muestras de aprobación.»

«Se reanuda en Barbieri con 35 individuos, y en donde hablan á la vez que hablan dos ó tres sujetos, y sus periódicos, al día siguiente, llenan sus columnas con 10 ó 12.000 asistentes, y los oradores han estado elocuentísimos, y esos periódicos se reparten en los 45 provincias y son 44 mitines de 10 ó 12.000 asistentes.»

«Por el contrario, celebramos los católicos uno de tan brillante concurrencia y entusiasmo como el presente, y tienen buen cuidado de callarse, si no es que lo dan por fracasado, quedando reducida su importancia á la noble é ilustre ciudad de los catalanes.»

«Se hace preciso, pues, de todo punto, que nuestra Prensa, reciba un vigoroso impulso para que nos ponga en contacto á cuantos pensamos en católicos, que nos dé á conocer los trabajos de los católicos en nuestra nación y en todo el mundo y nos lleve al triunfo en la política de las ideas católicas, que son las que han de salvar á la España del siglo XX.»

«El orador fué ovacionadísimo y felicitado con entusiasmo por la Mesa y concurrencia.»

Discurso del Sr. Requejo.

«Impresión. La figura simpática del Sr. Requejo, unida á la fama de orador de que venía precedido, hizo que se despertara entre el público verdadera sed de escuchar su fogosa palabra, y ciertamente, superó en mucho la realidad á la idea que nos habíamos formado.»

«Voz sonora, frase vibrante, imágenes brillantes, lógica contundente, profundidad de conceptos, exposición metódica y una elegancia sobre toda ponderación, sublimó en el decir y en el accionar es lo que, á grandes rasgos, constituye la oratoria del señor Requejo, que comienza con un inspirado saludo á la ciudad.»

«Habla después del Liberalismo, que para conquistar al pueblo le ofreció hacerle soberano por medio de halagos y seducciones que el ignorante pueblo soñó fueran realidades, y el pueblo, ¡pobre pueblo!, se durmió en brazos de estas promesas, encontrándose al despertar coronado, sí, pero con la corona de espinas de su miseria, vestido con la púrpura irrisoria, si no fuera tan digna de conmiseración, del hambre y con el cetro del desengaño en sus manos.»

«(Seguir al orador se hace imposible; su arrebataadora elocuencia, que cautiva al cronista y le tiene abstraído, lo no interrumpe aplausos y muestras de aprobación con que el público premia la preciosa labor del conferenciante, son otras tantas causas que nos impiden seguirle paso á paso en su hermosa oración.)»

«Habla de las elecciones y de la necesidad de ir á ellas. Ya que lo hemos conocido tarde, es necesario, dice, que lo que hemos perdido en tiempo lo ganemos en acción, sin que nos desanime el dudoso éxito que podamos conseguir.»

«Pensemos, no en los votos que llevaremos á las urnas, sino en la minoría que podemos hacer frente á los Gobiernos liberales y que cuando llegue el caso podrán gobernar desde la oposición.»

«(Las salvas de aplausos, los vivas entusiastas, las voces de aprobación que acogieron el final de la hermosa oración del señor Requejo, no pueden calcularse; todo lo que tan brillantemente y con tan decidida celo sabe exponer el programa político del catolicismo.)»

«Una á las muchas felicitaciones ayer recibida, la humilde, pero entusiasta de este cronista.»

Discurso del Sr. Cavenet

«Antecedentes. No nos es desconocido el Sr. D. Santiago Cavenet. En nuestra ciudad pasa algunas temporadas veraniegas, pero es más conocido por la fama de valiente y fogoso orador, que dejó cuando el mitin contra las escuelas laicas. Ella, dice el orador con frase vibrante y arranques de patriota y de cristiano convencido, que levantan merecidos y confirmados aplausos en la concurrencia, es la que combate descaradamente nuestros dogmas, se burla de nuestras creencias, difama á nuestros sacerdotes, ataca á las Ordenes religiosas y trata de llevarlas á regiones desconocidas, donde reconociendo ese influjo bienhechor, aprecian, como vienen apreciando, que lo nosotros si nos dejamos llevar de esa prensa impia y blasfema habremos despreciado.»

«Ella, esa Prensa sin pudor y sin vergüenza es la que ha hecho que nuestra enseñanza vieja y gualda se vea vilipendiada al lado del Pirineo, y ella trabaja sin descanso por mostrar á nuestra Patria más decayida, más abatida y despreciada de lo que en realidad se encuentra.»

«Hay que destruir, ahogar y pisotear la mala Prensa, ¿cómo? con la Buena Prensa.»

«que es la Prensa católica, que tiene la misión de hacer llegar al pueblo la verdad que la Prensa sectaria oculta; de desmentir lo que la mala propaganda, de combatir á los maestros pizpiretos, sacudidos á la vergüenza pública, á fin de que, los que sientan un chipazo siquiera del fuego santo del amor patrio, les ocupen, les desprecien, les obliguen á abandonar para siempre el suelo que les vio nacer, ó á mudar los decretos que para su medio personal han emprendido.»

«Constantemente se vió interrumpido el discurso por las ovaciones del público, y recibió muchísimas y merecidas felicitaciones.»

Discurso del Sr. Rotllán.

«Impresión. Lo fué muy agradable la que experimentó el público al hacer uso de la palabra el Sr. Rotllán. De carácter jovial, de enérgica frase aunque suave y apacible, el orador cautivo desde el primer momento el auditorio con la sencillez de sus modales y su corrección en el decir.»

«Le embarga La Trietza porque en el mitin reanuda el mayor orden, la calma con que va transcurriendo el acto le desagrada, porque ansía encontrarse en todas partes con ese espantajo del anticlericalismo para darle frente á frente la batalla y el espantajo no da la cara, no se presenta por ningún lado; se parece el anticlericalismo á un espantapájaros que se coloca en los sembrados.»

«Les católicos somos los más y á pesar de ello, en el espejo político aparecemos los menos sin que pueda atribuirse á otra cosa que á la falta de organización independiente que nos da un carácter peculiar, propio y exclusivo que no nos confunda ni nos una á nadie que no sea de los que ante todo y sobre todo tiene por lema la virtud y por bandera la enseñanza santa de la cruz.»

«Hace cuatro años que todos cuantos se precaban de personas honradas, al llamarnos al campo de la Política exclamaban unánimes: «Yo no me trato en política», que era la convicción de que para ser políticos era preciso despojarse de ciertos sentimientos que son esenciales al hombre, y si los honrados no se creían llamados a este campo, ¿por quién, señores, estaría constituida la política?»

«Grandes y prolongados aplausos acogieron estas últimas palabras del orador, anteriormente interrumpido ya varias veces por inequívocas muestras de aprobación.»

«Se reanuda en Barbieri con 35 individuos, y en donde hablan á la vez que hablan dos ó tres sujetos, y sus periódicos, al día siguiente, llenan sus columnas con 10 ó 12.000 asistentes, y los oradores han estado elocuentísimos, y esos periódicos se reparten en los 45 provincias y son 44 mitines de 10 ó 12.000 asistentes.»

«Por el contrario, celebramos los católicos uno de tan brillante concurrencia y entusiasmo como el presente, y tienen buen cuidado de callarse, si no es que lo dan por fracasado, quedando reducida su importancia á la noble é ilustre ciudad de los catalanes.»

«Se hace preciso, pues, de todo punto, que nuestra Prensa, reciba un vigoroso impulso para que nos ponga en contacto á cuantos pensamos en católicos, que nos dé á conocer los trabajos de los católicos en nuestra nación y en todo el mundo y nos lleve al triunfo en la política de las ideas católicas, que son las que han de salvar á la España del siglo XX.»

«El orador fué ovacionadísimo y felicitado con entusiasmo por la Mesa y concurrencia.»

Discurso del Sr. Requejo.

«Impresión. La figura simpática del Sr. Requejo, unida á la fama de orador de que venía precedido, hizo que se despertara entre el público verdadera sed de escuchar su fogosa palabra, y ciertamente, superó en mucho la realidad á la idea que nos habíamos formado.»

«Voz sonora, frase vibrante, imágenes brillantes, lógica contundente, profundidad de conceptos, exposición metódica y una elegancia sobre toda ponderación, sublimó en el decir y en el accionar es lo que, á grandes rasgos, constituye la oratoria del señor Requejo, que comienza con un inspirado saludo á la ciudad.»

«Habla después del Liberalismo, que para conquistar al pueblo le ofreció hacerle soberano por medio de halagos y seducciones que el ignorante pueblo soñó fueran realidades, y el pueblo, ¡pobre pueblo!, se durmió en brazos de estas promesas, encontrándose al despertar coronado, sí, pero con la corona de espinas de su miseria, vestido con la púrpura irrisoria, si no fuera tan digna de conmiseración, del hambre y con el cetro del desengaño en sus manos.»

«(Seguir al orador se hace imposible; su arrebataadora elocuencia, que cautiva al cronista y le tiene abstraído, lo no interrumpe aplausos y muestras de aprobación con que el público premia la preciosa labor del conferenciante, son otras tantas causas que nos impiden seguirle paso á paso en su hermosa oración.)»

«Habla de las elecciones y de la necesidad de ir á ellas. Ya que lo hemos conocido tarde, es necesario, dice, que lo que hemos perdido en tiempo lo ganemos en acción, sin que nos desanime el dudoso éxito que podamos conseguir.»

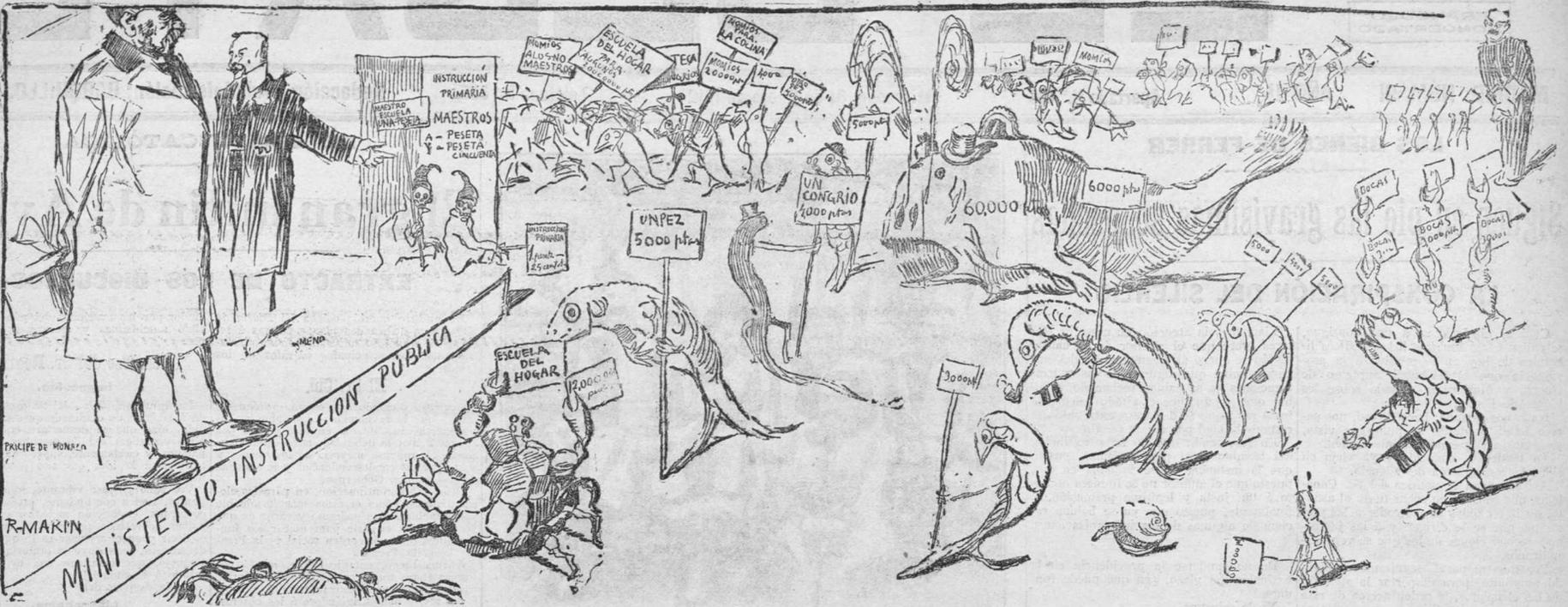
«Pensemos, no en los votos que llevaremos á las urnas, sino en la minoría que podemos hacer frente á los Gobiernos liberales y que cuando llegue el caso podrán gobernar desde la oposición.»

VALE REGALO DE EL DEBATE DOS MIL DUROS EN METÁLICO TREINTA VALES como éste dan derecho á un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS en el próximo mes de Abril con toda publicidad.



TEAND' DEL INSTITUTO CATOLICO DE ARTES E INDUSTRIAS

MARAVILLOSA RECEPCIÓN EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA



EL MINISTRO ¿Qué me dice Vuestra Alteza de estos ejemplares... oceánicos? EL PRÍNCIPE DE MÓNACO.—Nada, nada, señor ministro, le felicito... Posee usted la primer colección de "presupuestivos" que hay en Europa.

Dibujo de R. Marín.

presidente, se levantó para saludar al pueblo de Avila y felicitarle por la prueba de entereza católica que ha dado acudiendo a este acto, en el que ha demostrado que es hijo de la heroína que se llama Teresa de Jesús.

Hace algunas reflexiones sobre la política católica y excita a los católicos a tomar parte en las elecciones, como único medio de obtener la salvación de la Patria.

El orador fué calurosamente aplaudido.

Breves palabras del Sr. Presidente

D. Julio Sampedro, como presidente de la Mesa, hace uso de la palabra para resumir en breves frases la jornada de los católicos en el día de ayer.

Los arsenales están siendo visitadísimo. El yate real Giralda ha cambiado hoy de fondo, amarrando en la dársena del parque.

Las fuerzas del regimiento de Isabel la Católica vendrán el día 2 de Febrero en el cañonero Marqués de Molins.

Se ha ordenado a este buque y al Hernán Cortés, que el día de la botadura del España se coloquen en las inmediaciones del astillero para dejar expedito el tránsito que recorrerá el nuevo acorazado, al ser lanzado al agua.

Una continuada ovación cerró el breve y hermoso discurso.

Últimas impresiones.

Durante todo el día de hoy de todas las conversaciones, ha sido el éxito colosal del mitin católico de ayer, cuyas consecuencias esperamos sean de óptimos frutos para nuestra querida ciudad, por cuya prosperidad luchamos todos.

Los oradores y demás personas que de Madrid acudieron a Avila nos ruegan que hagamos presente a los católicos de aquella hidalgua ciudad su profundo agradecimiento por las atenciones.

De un modo especial le merecen los reverendos padres Dominicos que extremaron sus atenciones con los propagandistas, y en cuyo convento el Sr. Requejo pronunció una arenga a los estudiantes.

Un choque.

OVIEDO 30. 20.15. Al entrar en la estación de Soto Rey un tren de mercancías que venía cortado por efecto de una pendiente, alcanzó el segundo corte al primero, produciéndose un choque violento y desmenuzando tres vagones, resultando herido de gravedad Máximo Ortega, mozo del tren. Cuatro horas después quedó libre la vía.

Timo frustrado.

CÁDIZ 30. 21.40. Ha sido entregado al Juzgado un individuo que dice llamarse Miguel Iyan, quien intentó timar a un panadero, recomendándole que telegrafiaría a la Casa del Pueblo de Madrid, de la que decía abogado, pidiendo 10.000 pesetas para sostener la huelga.

El Príncipe de Mónaco.

SAN SEBASTIÁN 30. 15.30. En el subexpreso, que llegó con gran retraso, la pasada esta mediodía el Príncipe de Mónaco.

Escuadra francesa.

Se halla cerca de estas costas, haciendo saqueos de cañón una escuadra compuesta de cinco buques.

FERROL La botadura del "España"

DECIDIDAMENTE vendrá a este puerto a cumplimentar a los Reyes una división naval inglesa.

Los marineros españoles celebrarán un acto fraternal, en conmemoración a la botadura del nuevo acorazado.

En la sala de Galibos del arsenal se procede a instalar mesas para 600 invitados a un lunch, que se celebrará después de la caída al agua del España y colocación de la quilla del acorazado Don Jaime.

El día 4 se publicará una notable revista con 40 páginas, informando ampliamente las importantes obras que se realizan en los arsenales.

El importe del acorazado España asciende a 8 millones y medio de duros.

Dicen de Santiago que vendrán cinco estudiantes para asistir a la botadura y agasajar a los Reyes.

Los arsenales están siendo visitadísimo. El yate real Giralda ha cambiado hoy de fondo, amarrando en la dársena del parque.

Las fuerzas del regimiento de Isabel la Católica vendrán el día 2 de Febrero en el cañonero Marqués de Molins.

Se ha ordenado a este buque y al Hernán Cortés, que el día de la botadura del España se coloquen en las inmediaciones del astillero para dejar expedito el tránsito que recorrerá el nuevo acorazado, al ser lanzado al agua.

CONSEJO DE MINISTROS EN GOBERNACIÓN

Anoche, a las diez, y por haberlo así estipulado al terminar la sesión del Congreso se reunieron en el ministerio de la Gobernación los consejeros de la Corona, para celebrar una reunión a fin de tratar de asuntos de interés de Gobierno.

Dos horas largas duró el Consejo, y a las doce y media salió el Sr. Gasset, que dió una referencia a los periodistas de lo tratado.

Dijo el ministro que el Consejo comenzó haciendo uso de la palabra el Sr. Canalejas, que comentó el curso de los debates parlamentarios, y que dijo que dado lo que ya se ha adelantado en la discusión del proyecto de reforma procesal, era preciso ir pensando en ultimar los demás proyectos ya anunciados por el Gobierno, que han de ser objeto de estudio y de debate por parte del Parlamento.

El Sr. Gasset dió cuenta entonces de las bases que contiene la reforma de la ley de comunicaciones marítimas, del proyecto de ley sobre seguros, de otro exceptuando de lo comprendido en el art. 5.º de la ley de contabilidad, a las Juntas de obras de los puertos, y de las bases de reforma de la ley de emigración, todo lo cual fué aprobado por el Consejo.

Después, el ministro de Hacienda dió cuenta de un proyecto de bases para la construcción de un edificio destinado a Dirección general de Aduanas, y el de Marina expuso las bases de un Concurso para habilitar talleres de artillería en el arsenal de La Carraca, asuntos que merecieron la conformidad del Consejo, asimismo.

Se habló después del viaje del Rey al Ferrol, enterándose los consejeros del programa del itinerario a seguir en una excursión del Monarca, y tras breve cambio de impresiones sobre los asuntos parlamentarios, el Consejo se dió por terminado.

El Sr. Gasset, al acabar de dar la referencia precedente, preguntó a los reporteros qué sabían de particular, y que si bien no tenían nada sobre que interrogarle, y como fuera la contestación negativa, dijo el Sr. Gasset que esto le complacía, pues era señal de absoluta calma.

Un periodista preguntó después qué sabía el Gobierno sobre la situación de Portugal, habido difícil al presente, y el Sr. Gasset contestó que, en efecto, de esto habían hablado algo en el Consejo.

Aunque se carece de noticias oficiales, parece que es realmente, más que grave, gravísima, la situación de la República; las huelgas son revolucionarias, acusando esto el descontento y la intranquilidad que allí reina, que debe ser grande, a juzgar por los rumores que circulan, pues entre ellos está el que hace referencia a la insurrección de la Guardia republicana, que si bien está sin confirmar, ha tomado gran incremento en las últimas horas de esta madrugada.

HUELGAS GRAVE SITUACIÓN EN PORTUGAL SE LANZAN BOMBAS DE DINAMITA LA CAPITAL EN ESTADO DE SITIO

LISSBOA 30. 10.20. Los comerciantes han abierto las tiendas, pero las transacciones son nulas.

Los mercados se hallan animados, como de costumbre.

Algunos tranvías que salieron esta mañana han sido recibidos hostilmente por grupos de manifestantes, teniendo que intervenir fuerzas de Caballería, con el sable desenvainado, las que patrullan por las calles, principalmente en la plaza de Don Pedro (Rocio), impidiendo a los manifestantes que asaltasen los tranvías.

Los detenidos ascienden a 115; todos se hallan ya a bordo del crucero Albatros.

El alcalde de Moita (provincia del Alentejo) fué acometido a hazachos por unos cuantos individuos, que lo dejaron hecho poco menos que pedazos.

Trasladado al hospital, falleció en el camino.

Los detenidos ascienden a 115; todos se hallan ya a bordo del crucero Albatros.

Las plazas del Rocio y del Comercio están ocupadas por fuerzas de Infantería, Caballería y Artillería.

Patrullas de Caballería circulan constantemente por las calles.

Se sabe que en Moita ha ocurrido un conflicto entre los obreros y el delegado del gobernador.

Los pescadores de Setúbal han ofrecido a los huelguistas el producto de la pesca.

Un bando.

El gobernador civil ha publicado un bando aconsejando a los vecinos no salir a la calle después de las ocho de la noche.

Esta noche publicará el Diario de Gobierno (Gaceta oficial) un decreto disponiendo se encargue la autoridad militar del mando de la ciudad.

Por orden gubernativa han sido cerrados todos los cafés y tabernas sitos en las cercanías del domicilio de la Federación de Sindicatos.

El Consejo de ministros.

LISSBOA 30. 18.20. El Consejo de ministros, reunido en el ministerio de la Guerra, ha acordado se realicen batidas por las tropas, con objeto de limpiar las calles de toda gente maleante o sospechosa, haciéndose detenciones en masa.

Los presos serán llevados a bordo de los buques de guerra. Serán recogidas todas las armas de fuego.

Han sido detenidos varios agitadores. En la plaza del Rocio y en el barrio de Alcantara han sido lanzadas algunas bombas de dinamita contra la Guardia republicana de caballería, la cual estaba disol-

VALENCIA La campaña republicana

VALENCIA 31. 1.5. Los elementos republicanos de Valencia han emprendido una campaña contra dignísimas personalidades de esta Magistratura que ha indignado a la opinión sensata.

A raíz de los desdichados sucesos de Septiembre, y vista la diversidad de opiniones, sobre todo entre los republicanos, acerca de la competencia ó incompetencia de la jurisdicción militar para juzgar a los procesados por los asesinatos de Cullera, el general Echagüe solicitó el parecer del presidente de la Audiencia territorial, el del presidente de la provincial y el del fiscal, quienes lo dieron entendiendo que el cometido correspondía a la jurisdicción militar.

Por dos veces, la última por escrito, expusieron su entender los citados presidentes y fiscal, publicándose estas opiniones en la Prensa valenciana.

Y precisamente por esto, los republicanos, haciendo de tal asunto cuestión política, han emprendido la campaña a que antes me refería.

El redactor del Heraldo, Sr. Fernández Arias, llegado a esta capital, ha celebrado entrevistas con el capitán general y con varios magistrados.

Boda comentada.

Ha sido comentadísima la boda efectuada esta mañana en la parroquia de San Andrés.

Erán los contrayentes la hermana del diputado republicano Azzati y un hijo del ex-concejal radical y cédor de los libros de Blanco, Sr. Sempér. Bendijo la unión el canónigo Sr. Sanchis.

El descanso dominical.

Los obreros panaderos han visitado al gobernador civil para rogarle inter venga cerca de los patronos, a fin de que éstos les concedan el descanso dominical en vez del semanal, como vienen disfrutando.

Hoy al mediodía recibirá el gobernador a los patronos.

ACADEMIA UNIVERSITARIA CATÓLICA

Plaza del Progreso, 5, principal.

Esta tarde, a las seis, dará su lección sobre "Estudios sociales para la mujer" el M. I. Sr. D. Enrique Reig.

A las ocho y media, nueve y media, diez y media y doce de la mañana, darán sus lecciones de Derecho romano, Lengua y Literatura española, Historia de España y Lógica fundamental, respectivamente, don Francisco Segura, D. David Marina, don Félix Durango y D. Juan Zaragüeta.

Estas clases del curso preparatorio de la Facultad de Derecho servirán para examinarse en la Universidad Central, porque se ajustarán, en cuanto sea posible, a los programas oficiales.

Barcelona

FOR TELÉGRAFO DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO

Un mitin.

La Liga de la Buena Palabra prepara para el próximo domingo en Sabadell un gran mitin, en el que harán uso de la palabra varios oradores.

Ladrones sacrilegos.

En la iglesia de San Lorenzo de Hortons entraron la pasada noche unos ladrones, los

que se apoderaron de varios objetos sagrados, huyendo, sin dejar huella alguna.

El gobernador ha dado las órdenes oportunas a la Guardia civil para que busque y capture a los sacrilegos ladrones.

Regreso de Dato.

En el expreso ha marchado a Madrid el Sr. Dato.

Con el ex presidente del Congreso regresan a la corte los señores conde de los Andes, vizconde de Eza, Prado y Palacio y Jorro.

El Obispo, la Prensa y el Padre Cirera.

Los periódicos de Barcelona dedican extensas reseñas a las notabilísimas conferencias pronunciadas sobre previsión del tiempo por el reverendo padre Cirera, de la Compañía de Jesús.

El Obispo de la Diócesis, doctor Laguarda, le ha felicitado muy cariñosamente.

A la Audiencia.

Ha pasado a la Audiencia el conocimiento de la causa instruida por el hallazgo de una bomba en un armario de una casa de la calle de San Pablo.

Por desconocer a los autores, no se ha dictado auto de procesamiento.

MÁS HUELGAS

HUELGA REVOLUCIONARIA

NUEVA YORK 30. La huelga de tejedores del distrito de Lorence, que comenzó hace tres semanas y se mantenía en estado pacífico, ha tomado ayer caracteres de violencia.

Se han librado en las calles verdaderos combates, resultando muchos transeúntes heridos y maltratados, reinando gran desorden.

Más de 22.000 hombres recorren las calles con banderas rojas, cantando la Marsellesa.

La mayoría de los huelguistas son italianos.

Las tropas y los milicianos han cargado a la bayoneta sobre los huelguistas, y se ha proclamado el estado de sitio en la ciudad.

HUELGA PATRIÓTICA

En Plainville, 250 obreros franceses que trabajan en los terraplenes del ferrocarril se han declarado en huelga, pidiendo que sean despedidos del trabajo los obreros italianos allí ocupados. Hicieron una manifestación patriótica contra el proceder de Italia.

HUELGA SOSTENIDA

BUENOS AIRES 30. Los ferroviarios huelguistas mantienen firmemente sus pretensiones.

El partido socialista argentino ha repartido un manifiesto, en el que se justifica la conducta de los huelguistas.

HUELGA PARCIAL

COIMBRA 30. 12. La huelga aquí no es más que parcial.

La mayoría de los obreros trabajan como de costumbre, habiendo fracasado las coacciones realizadas por los huelguistas para que sus compañeros no entraran en las fábricas y talleres.

Tampoco han tenido resultado las tentativas hechas para impedir el acceso a los mercados de los hortelanos que surten a la población.

PUBLICACIONES

Hemos recibido, agrupadas en un volumen titulado El Quijote y Don Quijote en América, las notables conferencias leídas por el ilustre académico de la Real Academia Española D. Francisco Rodríguez Marín en el Centro de Cultura Hispano-Americana durante el pasado mes de Marzo, así como la leída por el mismo señor el día 1 de Junio último en el Ateneo de Madrid, que forma un elegante folleto, con el título El Divino Herrera y la Condesa de Gelves.

De ambos trabajos nos ocuparemos más de estos días con la extensión que ellos merecen.

UN DONATIVO

El diputado a Cortes Sr. Gandarias, en nombre de una persona muy reconocida al Ayuntamiento por la cura antirrábica hecha a un hijo suyo en el Laboratorio municipal, ha entregado un donativo de 100 pesetas con destino a alguno de los establecimientos benéficos que sostiene el Municipio, y el alcalde ha tenido a bien destinar dicha suma para las necesidades de las Escuelas-Talleres de Nuestra Señora de la Asunción.

CHOCOLATES DE AGUIRRE Depósitos principales en Madrid BARQUILLO, número 10 SERRANO, número 28 ARGENSOLA, número 22 PALMA, número 20 GÉNOVA, número 10 CLAUDIO COELLO, núm. 28

Las Cortes

EN EL SENADO

Sesión del día 30 de Enero.

A las cuatro menos veinte declara abierta la sesión el Sr. López Muñoz.

En el banco azul, el señor ministro de Guerra.

En escaños y tribunas, la desanimación le costumbre.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor BOSCH reitera la pregunta que el sábado último dirigió al ministro de la Guerra.

Este se remite a lo publicado en la Gaceta del día 26, en la cual se contiene la respuesta a la pregunta formulada por el Sr. Bosch.

(Ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación.)

El señor BOSCH rectifica, insistiendo en que su pregunta reviste tal importancia, que merece que acerca de ella medie detenidamente el Gobierno, pues resulta que una ley, como esta, que se trata, que se ha publicado el día 26 de Enero en la Gaceta, está rigiendo desde el día 1 de dicho mes, lo cual es absolutamente irregular.

Hace constar que el Parlamento no ha tenido conocimiento de dicha ley hasta después de publicada en el periódico oficial.

Por esto, entiendo que el señor BOSCH puede registrar constitucionalmente hasta que las Cortes hayan conocido de ella, como el régimen parlamentario determina.

Termina diciendo que en todo este asunto ha habido una gran precipitación.

El ministro de la GUERRA dice que en la ley de Bases, aprobada por las Cortes, se autorizaba al ministro para redactar el artículo, sin más obligación que la de dar cuenta después a las Cámaras de dicho artículo; por lo cual, no ha habido infracción constitucional alguna.

Rectifica brevemente el señor BOSCH. Interviene el señor ALLENDE-SALAZAR. Se muestra conforme con el criterio expuesto por el Sr. Bosch.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que de este asunto, en nada se ha lesionado el prestigio de ninguna de las dos Cámaras, puesto que el Gobierno se ha atendido estrictamente al espíritu y a la letra de la Constitución y a las de los reglamentos de ambos Cuerpos Colegiados.

Rectifica el señor ALLENDE-SALAZAR, manteniendo sus puntos de vista.

También se manifiesta por las Cortes, y el señor LOPEZ MUÑOZ manifiesta que la presidencia velará en todo caso por los prestigios de la Cámara.

El señor Obispo de JACA se muestra de acuerdo con el criterio sustentado por los Sres. Bosch y Allende-Salazar.

Después pregunta si el ministro de la Guerra tiene derecho a disponer el percibo de impuestos autorizados por las Cortes.

El orador estima que no, y siendo evidente que son impuestos las cuotas militares, es también evidente que el ministro que tal haga, está incurrido en un artículo del Código penal, que castiga al infractor con la pena de inhabilitación y con la multa de 25.000 pesetas.

Pregunta, por último, si no habría modo de indemnizar, ya sea por tanto, como se contiene, a los señores que casándose económicamente, infringieron la ley, y en este caso hay muchos señores.

El ministro de la GUERRA contesta a la última pregunta del Prelado, diciendo que estudiará la petición.

El señor CONCAS formula un ruego de escaso interés, relacionado con la ley de reclutamiento de la Armada.

También le contesta el general LUQUE. El general PRIMO DE RIVERA pide que se suspendan los efectos de la ley de Bases de reclutamiento y reemplazo, conforme se acordó cuando se discutió en el Senado.

El señor BARROSO ofrece dar cuenta de la petición del Sr. Primo de Rivera al Consejo de ministros.

El señor SANCHEZ DE LA ROSA pide que se aumente el sueldo a los oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos.

El señor BARROSO ofrece estudiar el asunto.

El propio Sr. BARROSO contesta satisfactoriamente a los ruegos que en la sesión anterior formuló el conde de Casa-Valencia. Este da las gracias.

El señor ALLENDE-SALAZAR pide varios documentos al ministro de Hacienda.

El señor ALVAREZ GUJARRO se ocupa de las noticias que ayer dió el ministro de la Gobernación acerca de la mortalidad en Madrid, y dice que es disparatada la estadística que el Sr. Barroso ha facilitado al Diario de las Sesiones.

El señor BARROSO dice que se trata de un error material de expresión.

El señor ALVAREZ GUJARRO ruega a la Mesa que disponga la corrección de dicho error.

Así lo ofrece el PRESIDENTE.

ORDEN DEL DIA
Se admite al ejercicio del cargo de senador al Sr. D. Carlos Pérez Barceló, y éste jura el cargo segundamente.

Se lee la Orden del día para hoy, y se levanta la sesión a las seis menos cuarto.

CONGRESO

Sesión del día 30 de Enero.

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones, y estando en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento e Instrucción.

Las tribunas, llenas, y los escaños, desanimados.

Antes de aprobarse el acta, el señor CASTELL hace algunas aclaraciones sobre la forma en que se realizan las votaciones para que no extrañe haya habido ayer algunas omisiones, que pide se subsanen.

Subsanadas, se aprueba el acta y se entra en los RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ROMERO CIVANTOS y otro señor diputado hacen ruegos, que no se oyen.

de protesta ha motivado en Cataluña. Pregunta cuál es el pensamiento del Gobierno y del ministro de Gracia y Justicia acerca del Real decreto y si está dispuesto a dar satisfacción a las aspiraciones del país.

El señor CANALEJAS recuerda que ya contestó a los telegramas que se le enviaron, que estaba dispuesto a estudiar el asunto. Trata de la petición producida y declara que el Gobierno no convocará a oposiciones con arreglo a las disposiciones de ese Real decreto, y que estudia todo lo relacionado con el régimen notarial para reformarlo en su día.

El señor VENTOSA da las gracias por la actitud del Gobierno respecto a las oposiciones y anuncia que explicará una interpelación acerca del régimen jurídico-provincial cuando la Mesa lo determine.

El señor CARNER se ocupa del mismo asunto, extendiéndose en detalles de la protesta producida en las provincias por el Real decreto que afecta duramente al señor Barroso, de quien dice que se ha desposado en matrimonio indisoluble con el error.

El señor CANALEJAS le contesta que no puede comprometerse a publicar un Real decreto coordinando la ley orgánica del Notariado con los preceptos reglamentarios que le desarrollan, como pedía el Sr. Carnar, y que lo único que hará será estudiar el asunto. Lo mejor sería hacer el asunto objeto de una disposición legislativa. Insiste en que no convocará oposiciones hasta que traiga la disposición legislativa a la Cámara.

El señor FERNANDEZ JIMENEZ hace un ruego local, que contesta el señor GASSET, y luego pide que el ministro de Hacienda envíe a la Cámara diversos documentos, entre ellos la Memoria remitida al ministerio pidiendo la reforma de la ley de consumos en aquellas poblaciones que no la ha habido.

El señor FERROUX recuerda que cuando el servicio obligatorio se aprobó una enmienda suya ordenando que a los seis meses se hiciera el reglamento de aplicación para que se diera un indulto a los prófugos, y pregunta si han surgido dificultades legales para reglamentar las condiciones del indulto.

Reclama luego el envío a la Cámara de la hoja de servicios del general Marot, por entender que ha sido postergado en su carrera.

Hace otro ruego al ministro de Marina que no se oye.

El ministro de INSTRUCCION aporta nuevos datos al ruego hecho por el Sr. Giner sobre la cátedra de Lengua y Literatura catalana en Barcelona. Giner rectifica insistiendo en que el acuerdo es firme y la cantidad está en los presupuestos.

El señor SEOANE se ocupa de asuntos de pesca fluvial y marítima, y reclama contra la incautación por la autoridad de un edificio construido en Melilla, para Exposición de productos comerciales. Reclama se le sea devuelto pronto para las interpeleaciones que tiene pendientes.

El ministro de FOMENTO dice que no sabe nada de eso del Museo comercial de Melilla.

Rectifica el señor SEOANE. Pide al ministro que defienda los intereses comerciales de la ciudad de Melilla, que reclama se le sea devuelto pronto para las interpeleaciones que tiene pendientes.

Rectifican el ministro de FOMENTO y el señor SEOANE, y se entra en la Orden del día. La Cámara, está desanimadísima.

ORDEN DEL DIA
Continúa la discusión de la reforma del procedimiento para procesar a los diputados y senadores.

Se pone a discusión el artículo segundo. Comienzan a leerse enmiendas de los republicanos, quedando tomadas en consideración algunas de las presentadas por los diputados radicales.

El señor ALBA dice que la enmienda de la Cierwa a la Cierwa, que varía en el artículo la palabra prisión por la de retención por la suma gravedad que tiene el que se suspenda el efecto de la ley de Bases de reclutamiento y reemplazo, conforme se acordó cuando se discutió en el Senado.

El señor BARROSO ofrece dar cuenta de la petición del Sr. Primo de Rivera al Consejo de ministros.

El señor SANCHEZ DE LA ROSA pide que se aumente el sueldo a los oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos.

El señor BARROSO ofrece estudiar el asunto.

El propio Sr. BARROSO contesta satisfactoriamente a los ruegos que en la sesión anterior formuló el conde de Casa-Valencia. Este da las gracias.

El señor ALLENDE-SALAZAR pide varios documentos al ministro de Hacienda.

El señor ALVAREZ GUJARRO se ocupa de las noticias que ayer dió el ministro de la Gobernación acerca de la mortalidad en Madrid, y dice que es disparatada la estadística que el Sr. Barroso ha facilitado al Diario de las Sesiones.

El señor BARROSO dice que se trata de un error material de expresión.

El señor ALVAREZ GUJARRO ruega a la Mesa que disponga la corrección de dicho error.

Así lo ofrece el PRESIDENTE.

ORDEN DEL DIA
Se admite al ejercicio del cargo de senador al Sr. D. Carlos Pérez Barceló, y éste jura el cargo segundamente.

Se lee la Orden del día para hoy, y se levanta la sesión a las seis menos cuarto.

CONGRESO

Sesión del día 30 de Enero.

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones, y estando en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento e Instrucción.

Las tribunas, llenas, y los escaños, desanimados.

Antes de aprobarse el acta, el señor CASTELL hace algunas aclaraciones sobre la forma en que se realizan las votaciones para que no extrañe haya habido ayer algunas omisiones, que pide se subsanen.

Subsanadas, se aprueba el acta y se entra en los RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ROMERO CIVANTOS y otro señor diputado hacen ruegos, que no se oyen.

El señor GINER DE LOS RIOS pide que se cumpla el artículo de subvención hecho para la Exposición Internacional de Barcelona. Se lamenta luego de que el Consejo de Instrucción pública ha puesto el veto a las cátedras de Catalán y Lengua gallega-portuguesa en la Universidad de Barcelona, que hace dos cursos debía haber funcionado, según el acuerdo de las Cámaras y el presupuesto señalado al efecto.

Pide que se ponga en vigor el acuerdo parlamentario.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta que hay que optar, ó por conformarse con el sobrante de las 135.000 pesetas disponibles en el presupuesto actual para Exposiciones, ó por recurrir a la Exposición Nacional de Bellas Artes, ó presentar a las Cortes un proyecto de crédito suplementario. Respecto de las cátedras, no se fundan por no haber cantidad en el presupuesto para ellas.

El señor VENTOSA se ocupa de la Real Cédula mandando que las oposiciones para notarios se verifique en Madrid, el cual considera como atentatorio al régimen jurídico de las provincias y falta aplicación

Se pone a discusión el art. 4.º. El señor SALVATELLA pregunta si es que se va a modificar el art. 3.º, aceptándose ó modificándose después de haber sido aprobado.

El señor ALBA manifiesta que eso no ha pensado en hacerle nadie.

El señor SALVATELLA protesta de la escasa amplitud que adquiere el debate.

El conde de ROMANONES hace presente que el no darle mayor amplitud al debate consiste en los diputados, que no hacen uso de la palabra, y de eso no tiene la culpa la presidencia.

Se aprueba el art. 4.º. Se pone a discusión el art. 5.º. Consume el primer turno en contra el señor MONTES SIERRA, abogando porque no se ponga en manos de algunos un arma tan poderosa como la detención de un diputado cogido *infraganti* delito.

Le contesta brevemente el señor MANSANO, por la Comisión, defendiendo el dictamen.

El señor ALBORNOZ consume el segundo turno, abogando porque se determine el sentido restringido del concepto *infraganti* y no el genérico, que se puede prestar a innumerables abusos.

Protesta de que después de haber sido aceptadas dos enmiendas presentadas por los republicanos al dictamen, éstas hayan sido desechadas, y esto compromete la seriedad de la Cámara.

El señor CANALEJAS protesta de estas frases, lamentando la desconfianza y pre-ocupación de los Sres Montes Sierra y Albornoz.

GIBRALTAR

Los Reyes de Inglaterra

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

GIBRALTAR 30. 11.5.
A las diez de la mañana entró en este puerto el vapor *Medina*, llevando a bordo a los Monarcas ingleses.

Daban escolta al *Medina* los cruceros *Argyll*, *Cochrane* y *Natal*.

Esperaban a los Reyes de Inglaterra el gobernador de la plaza y el almirante Pelham.

Los buques de guerra ingleses, el crucero portugués *Vasco de Gama*, la escuadra española formada en Algeciras y que saludaron a las monarcas reales, devolvieron el saludo al *Medina*.

La celebración del acto militar y otros, que habían sido acordados en honor de Sus Majestades británicas, dependerán del estado del tiempo y de la voluntad de Jorge V, á causa del fallecimiento del duque de Fife.

Actos oficiales.
GIBRALTAR 30. 12. 20.
Con motivo de la muerte del duque de Fife, han quedado suspendidas la revista y entrega de la nueva bandera al regimiento de South Staffordshire y la recepción que debía verificarse en el palacio del gobernador.

Al banquete que ha de dar este último no asistirán SS. MM.

Los Mensajes del pueblo irán a leerlos a bordo, á las dos de la tarde, las Comisiones respectivas.

A las tres desembarcarán los Soberanos, para visitar el hospital Colonial y las Cisternas.

Ningún acto oficial está acordado para mañana.

Información política

CONFERENCIA CON LUQUE
El Sr. Canalejas estuvo ayer mañana en el ministerio de Guerra, con asistencia del ministro de la Guerra, donde se celebró largamente con el general Luque acerca de las reformas de Guerra.

FIRMA DE GOBERNACION
El Rey ha firmado los siguientes decretos: Convocado a elección de un diputado á Cortes por el distrito de Sagunto, por el de Fonsagrada y por el de Alicante, para el día 25 de Febrero.

Concediendo honores de jefe de Administración á los Sres. D. Ignacio Santos Redondo y D. Luis Bermejo.

COMISION AL CONGRESO
Ayer se reunieron en el Congreso las Comisiones que entienden en las proposiciones siguientes:

Concesión de subvenciones á las Asociaciones mutuas de seguros agrarios.

Ley concediendo al Ayuntamiento de Santander los terrenos destinados a mareógrafo y servicio de salvamento de naufragos.

Ley regulando las relaciones entre el Tesoro público y el Banco de España.

EL DEBATE POLITICO
Hoy se reanuda en el Congreso el debate político, hablando los Sres. Senante y Vázquez Mella.

Se afirma que el Sr. Maura ha desistido de intervenir.

LOS SUPPLICATORIOS EN EL SENADO
La Comisión de Supplicatorios en el Senado se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Santos Guzmán, secretario al señor Guillón y ponentes á los señores marqueses de Rozalejo y Díaz Cobián.

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS
El Rey ha firmado autorizando al Sr. Rodríguez para leer en las Cortes la petición de varios créditos por valor de 7.366.000 pesetas.

OBRAS HIDRÁULICAS
Ayer se reunieron en el Congreso los contratistas de obras hidráulicas emprendidas en diferentes provincias, con asistencia del Sr. Romanones y bajo la presidencia del Sr. Alvarado.

Los reunidos hablaron de la imposibilidad de suspender las obras comenzadas y la necesidad de llevar á los presupuestos cantidad para continuarlas, ó en caso contrario arbitrar recursos por medio de créditos extraordinarios.

El Sr. Alvarado dijo que lo procedente era ver al Sr. Canalejas, y en efecto, acordado así, se efectuó la visita, durante la cual, dijo el presidente que lo más factible para que las obras no se interrumpieran era acudir á los créditos extraordinarios, fórmula que hacía suya y llevaría al Parlamento.

Los visitantes salieron muy complacidos, haciendo notar que á la visita hecha al señor Canalejas no les habían acompañado los elementos conservadores, porque éstos creen que mientras haga falta el dinero para atender á la guerra de Melilla no debe distraerse con otra cosa, sin que por esto se opongan á facilitar la concesión de créditos que el Gobierno pida para continuación de obras, exclusivamente.

EL OBISPO DE JACA, INFORMA
Ante la Comisión del Senado, que entiende en el proyecto de reforma del generalato, informó ayer el señor Obispo de Jaca, que pidió se conceda el ascenso á general á los jefes procedentes de los Cuerpos de la Guardia civil, Alabarderos y Carabineros.

Los vales de EL DEBATE se canjean por billetes en esta Administración (Barquillo, 4 y 6), de tres á siete de la tarde.

Sostiene que el Tribunal Supremo no puede fallar ninguna cosa injusta, y tampoco se puede, dada la competencia de ese alto Tribunal, determinar la definición de delitos.

El señor BARRAL consume el tercer turno, protestando de que el Tribunal Supremo pueda acordar la prisión del diputado ó senador detenido *infraganti* delito, entendiendo que, de aprobarse el artículo, queda desvirtuada la inmunidad, toda vez que se deroga la garantía del acuerdo de la Cámara para conceder el suplicatorio.

El señor ALBA dice que no se puede sustener por este proyecto de ley una facultad concedida al Supremo por las leyes, y que este Tribunal aplicará siempre con el recto espíritu de justicia, notorio en ese alto Tribunal.

El señor LA CIERVA hace presente que la minoría conservadora ha coincidido con el criterio del Gobierno y de la Comisión, por entender que el artículo en cuestión, por ser senadores y diputados tiene un trato especial en la Constitución y en las demás leyes que hoy rigen.

Se procede á la votación nominal del artículo 5.º, que queda aprobado por 125 votos contra 18.

Al art. 6.º hay dos enmiendas, una del señor OUBIANA, que es aceptada, y otra del señor BARRAL, que se desecha.

Se aprueba en votación ordinaria; y sin discusión se aprueba el art. 7.º. Se suspende esta discusión, que continuará mañana, á segunda hora; antes habrá debate político.

Se fija orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las ocho menos veinte.

BILBAO

La sesión municipal

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

BILBAO 30. 22. 10.
En la sesión de hoy, el Ayuntamiento dió por terminada la discusión del presupuesto de gastos, quedando éste aprobado.

Las economías introducidas en él por los concejales anticonjuncionistas ascienden á la cantidad de 354.257,75 pesetas, después de saldar el déficit con que fué aprobado el pasado presupuesto por el anterior Ayuntamiento.

Se suspendió además, con cargo á este presupuesto, los créditos que dejaron pendientes de pago los radicales que formaban la mayoría del anterior Municipio.

A continuación empezó el examen y discusión del presupuesto de ingresos, abriéndose el debate sobre la cantidad que en concepto de canon satisface al Ayuntamiento el Club Náutico por la terraza que ha construido.

El socialista Perezagua dirigió ataques á dicha Sociedad, recordando entonces varios concejales anticonjuncionistas que el mismo Perezagua que así habla asistió á un banquete servido en el Club Náutico cuando vino Soriano á Bilbao en ocasión de la huelga.

Por mayoría de votos acordóse fijar en 1.000 pesetas el canon que el Club ha de pagar al Municipio.

DE TODAS PARTES

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Rusia y los judíos.
SAN PETERSBURGO 30. 14.
Los nacionalistas han presentado un proyecto de ley prohibiendo la entrada en Rusia á los ciudadanos judíos procedentes de los Estados Unidos y recargando con crecidos impuestos algunos productos especiales de la misma procedencia.

De Marruecos.
PARIS 30. 10.
Según dice la Prensa, el Gobierno tiene ya fijados los principales puntos de la organización militar de Marruecos.

Incendio.
LIMOGES 30. 17.30.
Un incendio ha destruido varios pabellones y naves de la fábrica de cerámica, «Avilán y Compañía». Se espera evitar el paro de los obreros que trabajan en los departamentos incendiados.

Al "Índico".
PARIS 30. 14.
El libro que acaba de publicar el Obispo M. Duguesne, titulado *Histoire ancienne de l'Eglise*, ha sido puesto en el *Índico* por acuerdo de la Congregación del mismo.

Aeroplanos á Túnez.
MARSILLA 30. 18.
Han sido embarcados para Túnez seis aeroplanos por orden del Gobierno francés.

UN INCIDENTE

Á PALOS EN EL CONGRESO
Por segunda vez, durante la presente etapa parlamentaria, fué ayer teatro el Congreso de un suceso lamentable.

Entre el Sr. Alvarado y el Sr. Delgado, parece que existían resentimientos antiguos á consecuencia de la lucha electoral desarrollada en el distrito de Plasencia, y ayer á última hora de la tarde, ambos señores se encontraron en el pasillo central del Congreso, increpándose y agrediendo con los bastones, mutuamente.

Separados que fueron por las personas que presenciaron el lance, el Sr. Romanones llamó á su despacho á los litigantes, que dieron palabra de honor de no reproducir el suceso.

Notas de sociedad

BODAS
Ha sido pedida la mano de la bella marquesa de la Guardia, hija de los difuntos duques del Infantado, por D. Jaime de Mariátegui y Pérez de Barradas, hijo del finado conde de San Bernardo y de la duquesa de Montelón.

Se anuncia la próxima boda de la bella señorita Paz Melgarejo, hija de los condes del Valle de San Juan, con el Sr. Portillo.

FESTIVAL BENEFICO
Pasado mañana, probablemente, se celebrará en el salón de fiestas del hotel Ritz un festival benéfico, organizado por las Juntas del Colegio de San Blas y de la Hospedería del Patronato de Nuestra Señora, de las que forman parte los señores de Montelón, de Martorell, condesas de Romanones, de Torre-Arias y de Vilches y señora de Díez de Bustamante.

Aunque todavía no está ultimado el programa, se cree tomarán parte en el concierto, Titta Rufó, Anselmi, la Gagliardi, la De Lema y otros insignes artistas del teatro Real. También parece que María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza coadyuvarán al éxito de la fiesta.

Está invitada la familia real. A los gastos de la función contribuirá en gran parte un ilustre filántropo, que habitualmente reside en París, si bien hace frecuentes viajes á Madrid.

EL DESAYUNO ESCOLAR
Esta benéfica institución ha nombrado: Presidenta honoraria, señora doña María F. de Camaleja.

Depositaria general, señora marquesa de Argüelles.

Objeto.—Proporcionar desayuno caliente y nutritivo á los niños pobres que llegan á las escuelas sin haber tomado alimento alguno.

Puntos de suscripción. Domicilio: de la presidenta, señora doña Carmen Ramos, Princesa, 28; de la vicepresidente, señora doña Aurora Fuertes, plaza del Dos de Mayo (Escuela Modelo); de la tesorera, señora doña Elena Muñoz, Hermsolilla, 11. Y en las librerías de F. Puerta del Sol, 15, y de Hernández, Arenal, 11.

VIAJES
Han regresado de Málaga los condes de Turmes; la condesa continúa muy delicada de salud.

Ha llegado á Madrid D. Angel Ruiz de Obregón.

Se encuentra en su villa Cyros, de Cap-Martin, donde pasará la temporada de costumbre, la Emperatriz Eugenia.

Para pasar unos días con la augusta señora, marcharán hoy á Cap-Martin los duques de Santaña.

NOTICIAS VARIAS
—Le ha sido concedida la gran cruz de Carlos III al teniente general, jefe de la Casa militar del Rey, D. Joaquín Sánchez Gómez.

—Pasado mañana, por la tarde, recibirá á sus amistades la condesa de Villar de Felices.

—La señora de Wilde, esposa del ministro de la República Argentina, reanuda hoy sus recepciones.

—La marquesa de Bolaños y uno de sus hijos estuvieron el lunes á punto de ser víctimas del mal estado del pavimento de las calles madrileñas.

En plena calle de Serrano se embarrancó su automóvil, y allí quedó hasta que una yunta de bueyes acudió á sacarle de la hondonada en que se había atascado, saliendo, por fortuna, ilesos del percañe la marquesa y su hijo.

LOS DEL "MANOUBA"

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Llegan á Marsella.
MARSILLA 30. 8.
A las seis y media ha entrado en el puerto el vapor que conducía á los 20 pasajeros turcos detenidos á bordo del *Manouba* en Cagliari.

Según las declaraciones prestadas, todo iba en el barco perfectamente arreglado, resultando la detención arbitraria. La Comisión informadora que depurará los hechos ha comenzado ayer mismo sus trabajos.

Identificación.
MARSILLA 30. 11.30.
La Comisión francesa encargada de identificar á los 20 pasajeros otomanos detenidos cuando el apresamiento del *Manouba* ha interrogado al jefe de la Misión, Emin Bey, el cual ha declarado que los 20 detenidos son todos médicos, farmacéuticos y practicantes pertenecientes á la Asociación de la Media Luna Roja, que llevaban consigo también tres empleados de contabilidad, pues marchaban á cumplir su misión en perfectas condiciones de hacer factible su cometido.

Todos protestan contra el papel que Italia quiere hacerles representar, y piden que dé á la Sociedad la Media Luna Roja las debidas satisfacciones.

El sábado serán puestos en libertad y el lunes embarcarán para Túnez.

El consúl de Italia puso al corriente á su nación de la marcha que lleva el reconocimiento.</

